

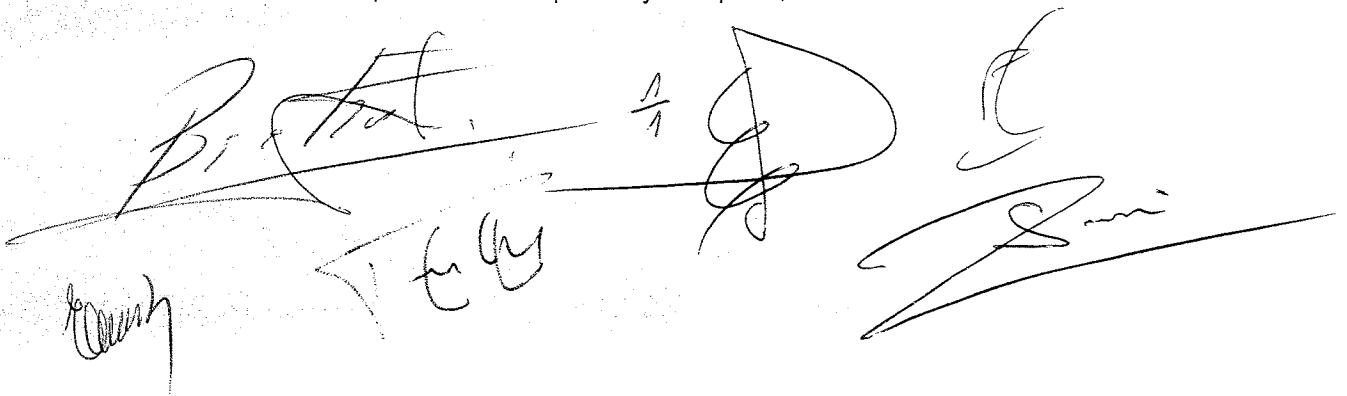
PROYECTO DE DECLARACIÓN

POR LA CUAL SE EXHORTA A TODAS LAS AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL A RESPETAR LOS DERECHOS DEL PUEBLO BRASILEÑO DE EXPRESAR LIBREMENTE SU VOLUNTAD POPULAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL 07 DE OCTUBRE DE 2018, Y EN PARTICULAR, RESPETAR LA MEDIDA CAUTELAR EMITIDA POR EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIONES UNIDAS (NNUU).

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Exhortar a todas las autoridades judiciales, legislativas y ejecutivas de la República Federativa de Brasil a respetar los Derechos del Pueblo Brasileño de expresar libremente su voluntad popular en las próximas elecciones del 07 de octubre de 2018.
- Artículo 2.º** Expresar la profunda preocupación de este Senado, a todas las autoridades judiciales, legislativas y ejecutivas de la República Federativa de Brasil por la falta de respeto a la Medida Cautelar emitida por el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que habilita plena e irrevocablemente la candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva a la Presidencia de la República Federativa de Brasil y garantiza el Derecho Humano Político más trascendente de todo pueblo, de elegir y ser elegido libremente, así como la presunción de la inocencia.
- Artículo 3.º** Recordar a la Comunidad Internacional la vigencia de los Tratados y Convenios Internacionales relacionados con la Protección de los Derechos Humanos y Políticos.
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. There are approximately seven distinct marks, including a large signature that appears to be 'P. Stal.', a smaller signature 'J. D.', and several other initials and signatures, some of which are partially obscured or overlapping. The signatures are written in a cursive, fluid style.